



## PREMIO GROS

### Requisitos y características:

1) Podrán ser nominados para este premio investigadores socios de SAIQO que cumplan con las siguientes condiciones:

- Tener menos de 45 años al 31 de agosto de 2021 (nacido/a después del 31/8/76).
- Haber desarrollado una línea de trabajo en el país o en alguno de los países con Delegación Regional de SAIQO, en cualquier campo de la Química Orgánica.
- Tener residencia permanente en Argentina o en alguno de los países con Delegación Regional de SAIQO al momento de la entrega del premio, por un período anterior no inferior a cinco años.

2) Las presentaciones podrán ser realizadas con el aval de la institución donde desarrolla sus actividades el investigador/a, por un grupo de socios de SAIQO o en forma personal por el propio postulante. La misma constará de:

- a. Carta de presentación.
- b. CV del candidato propuesto.

3) El Premio "Dr. Eduardo G. Gros" consistirá en diploma, medalla y una suma de dinero estipulada por la Sociedad. El Premio será entregado por la Presidencia de la SAIQO en el XXIII SINAQO y el investigador premiado pronunciará una conferencia referida a su trabajo de investigación.

4) Convocatoria

Apertura de la convocatoria: 20 de abril de 2021

Cierre de la convocatoria: 08 de julio de 2021

5) La documentación pertinente deberá remitirse a:

Envío Electrónico:

Saiqo.secretaria@gmail.com (Asunto: PREMIO DR. GROS).

6) Las postulaciones serán evaluadas por un Jurado *ad hoc*, designado por la Comisión Directiva de SAIQO.

## PREMIO TESIS

La Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO) otorgará premios a las mejores Tesis Doctorales en Química Orgánica durante los dos años previos a la realización del XXII SINAQO (2019-2020).

### Requisitos y características:

1) Podrán ser nominados para este premio investigadores socios de SAIQO que cumplan con las siguientes condiciones:

- Haber desarrollado el trabajo de Tesis doctoral en el ámbito de alguna de las Delegaciones de SAIQO, en cualquier campo de la Química Orgánica.
- Haber defendido su tesis doctoral entre el 01/01/2019 y el 31/12/2020.

2) Las presentaciones podrán ser realizadas por un grupo de socios de SAIQO o en forma personal. Las mismas constarán de:

- Carta de presentación, indicando la sección en la que se presenta (Síntesis Orgánica; Fisicoquímica Orgánica; Química de Productos Naturales y Bioorgánica).
- CV del candidato propuesto.
- Un ejemplar de la Tesis doctoral.

3) El Premio consistirá en diploma, medalla y una suma de dinero a ser fijada por la Comisión Directiva. Este será entregado por la Presidencia de la SAIQO en el XXIII SINAQO.

4) Convocatoria:

Apertura de la convocatoria: 20 de abril de 2021

Cierre de la convocatoria: 08 de julio de 2021

5) La documentación pertinente deberá remitirse a:

Envío Electrónico:

[saiqo.secretaria@gmail.com](mailto:saiqo.secretaria@gmail.com) (Asunto: PREMIO MEJOR TESIS\_[sección FQO, SO o PNB]).

Las postulaciones serán evaluadas por un Jurado *ad hoc*, designado por la Comisión Directiva de SAIQO.

## **PREMIOS SAIQO**

La Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO) otorgará el premio SAIQO al mejor trabajo presentado en el XXIII SINAQO en cada una de las siguientes áreas: Síntesis Orgánica, Fisicoquímica Orgánica y Química de Productos Naturales y Bioorgánica. El premio se entregará durante el transcurso del Simposio.

### **Requisitos y características:**

- 1) Los interesados en participar deberán completar el formulario que se encontrará disponible próximamente en la página web.
- 2) Junto a la presentación del correspondiente resumen para el Simposio, se deberá incluir una versión extendida del trabajo propuesto que deberá tener una extensión máxima de 3 (tres) páginas y cumplir con el formato indicado para la presentación de resúmenes.
- 3) Al cargar el resumen extendido para su evaluación por el Comité Científico, deberán seleccionar como Tipo de Presentación: "Premio SAIQO".
- 4) Sólo podrán postularse al premio aquellos trabajos presentados por estudiantes de posgrado.
- 5) El envío del formulario se podrá realizar del 28 de junio al 30 de julio de 2021.

Saludamos a Uds. cordialmente,

Comisión Organizadora XXIII SINAQO